

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
MINESADCO S. A.**

POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido en la Ley de Compañías y los estatutos legales de la Compañía Minesadco S. A., presento a consideración de Ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2007, el mismo que se circunscribe dentro de los siguientes términos:

Contablemente los resultados económicos en el ejercicio económico del año 2007, son favorables para la compañía, debido a muchos factores en nuestro país. Nos hemos mantenido activos que es lo más importante en una compañía, hemos cumplido con nuestro objeto social, los objetivos que nos propusimos para el año que paso, y esperamos que la situación del país cambie y este año el Gobierno nos permita crecer en la actividad económica de la Compañía.

Las obligaciones tributarias de la Compañía se encuentran al día, y la contabilidad ha sido llevada minuciosamente con responsabilidad, capacitación en todos los aspectos y en términos y procedimientos que la Ley dispone.

Invito a Vosotros señores Accionistas y Directorio para que revisen el proceso contable y pongo a vuestra disposición el Balance respectivo.

Atentamente.


Sr. Andrés Machuca B.
GERENTE GENERAL.

